

Ganadería
Marzo-2023
INTA Cuenca del Salado

Observatorio de Prácticas Territoriales Ganaderas Marzo 2023

Estación Experimental
Agropecuaria
Cuenca del Salado

20
AÑOS

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

Observatorio de Prácticas Territoriales Ganaderas

Generando nuevos conocimientos situados con productores de Grupos Cambio Rural

Ing. Agr. Santiago Balda – Ing. Agr. Mario López

Introducción

Este trabajo presenta una experiencia local de utilización del dispositivo de Observatorios de Prácticas Territoriales (OPT), en grupos de productores trabajando bajo la órbita del Programa Cambio Rural, como estrategia para generar procesos participativos de innovación tecnológica.

La Agencia de Extensión Rural (AER) del INTA Azul toma conocimiento de esta metodología y herramienta de trabajo a partir de una visita realizada en nuestra zona, en noviembre del año 2010, por el Dr. Marc Benoît, Director de Investigación de la Estación Mirecourt del Departamento SAD del INRA – Francia y representante del Laboratorio AGRITERRIS integrado por investigadores de Argentina y Francia.

En dicha oportunidad, el Dr. Benoît compartió sus experiencias referidas a la formación e importancia de la utilización del dispositivo de OPT en pos de generar nuevos conocimientos junto con los actores del territorio. Sobre esta base, se planteó la posibilidad de generar un OPT en apoyo a las actividades del Programa Cambio Rural en la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Cuenda del Salado. Esta idea quedó “en barbecho” hasta que en el año 2016 se concreta la construcción de un Observatorio a partir de una demanda sentida (el desafío del OPT), de tres grupos de Cambio Rural ganaderos del área de influencia de la AER Azul.

Marco teórico y metodológico

Según el trabajo de Elverdín, J., López M. y M. Benoît, 2010 por definición un Observatorio de Prácticas en un Territorio es:

un dispositivo socio-técnico de gestión de las informaciones (organizando la acción colectiva) elaborado colectivamente por los actores del mundo rural que actúan en un territorio dado haciendo frente a los desafíos territoriales

(medioambiente, cadenas, cohesión social, ...)

es a la vez un proceso y un producto:

El proceso consiste en reunir un conjunto de actores del territorio frente a uno o varios desafíos y a emprender un procedimiento colectivo para analizar las relaciones entre sus prácticas, individuales y colectivas, y el territorio.

El producto es un Sistema de Información Territorial, que permite compartir datos y conducir las acciones de desarrollo territorial... no limitándose solamente a los aspectos informáticos....”

También se conciben como el espacio, o plataforma, que permite que la diversidad de actores se encuentren para definir los objetivos, organizar las acciones y generar procesos y productos.

Los objetivos (desafíos - finalidad a alcanzar), constituyen la piedra fundante del observatorio que surge a partir de las demandas y problemáticas formuladas por los actores territoriales. Este aspecto es fundamental tenerlo en cuenta a la hora de instalar un observatorio, según Elverdín J. López M. y Benoît M., 2010 “ ... *“El desafío (l'enjeux) constituye el contexto y la razón de la implementación del OPT..”*, la participación activa y sentida de los actores territoriales, para la definición del mismo, permitirá no solo la instalación del OPT, sino que con su impronta y actitud dan contenido y dinámica al proceso.

“Los procesos de innovación y desarrollo de los territorios requieren de una epistemología que potencie la construcción colectiva de conocimiento que favorezca procesos de producción de conocimiento en espacios comunitarios. Se propicia la interculturalidad en la construcción de dicho conocimiento, entendida como el intercambio y el diálogo de conocimientos donde el conocimiento científico occidental moderno es una cultura más..” (Delgado y Escobar, 2006 en Sandra Ledesma, 2017).

Brassac, C. (2004) y Lemoisson, P. (2006) han esquematizado y conceptualizado a los OPT como dispositivos para compartir informaciones y conocimientos, situados y distribuidos, entre los actores del territorio. Donde cada actor tiene sus conocimientos y competencias y el observatorio, como espacio de trabajo, les permite generar representaciones compartidas. (Figura 1).



(Figura 1). Fuentes: C. Brassac (2004) y P. Lemoisson (2006)

Los dispositivos de observatorios territoriales aportan, con su modelo y metodología de trabajo, la oportunidad de construir junto con los actores territoriales nuevos conocimientos situados en el territorio. Es con la utilización de este tipo de herramientas donde el INTA puede colaborar para lograr nuevos conocimientos, más allá del tradicional modelo lineal cartesiano, y procesos locales de innovación.

“Por su concepción (la Espiral) los OPT garantizan la participación desde el inicio de todos los actores involucrados en el desafío Además, obligan a lograr los acuerdos y consolidarlos mediante contratos para avanzar en las sucesivas etapas de la construcción de los OPT: en este sentido, los OPT pueden ser considerados como una estrategia concreta para animar el desarrollo territorial, utilizando procedimientos participativos” Elverdín J., López M. y M. Benoît; 2010.

Para tener éxito se necesita desarrollar el proyecto en base al desafío que se enfrenta y no apoyarse en estructuras ya existentes que puedan interferir en la participación y empoderamiento de los actores territoriales.

Los conocimientos surgen del acuerdo, interacción y trabajo de todos los actores participantes, resolviendo el desafío, lo que permite acelerar los tiempos de decisión y adopción (innovación socio-técnica ajustada a los actores y su territorio). Este dispositivo permite generar una red de gran capacidad intelectual pertinente para resolver el desafío.

A continuación, en la figura 2, se presenta la “espiral” que simboliza la vida de un observatorio de prácticas territoriales (OPT) y que comprende las

cuatro etapas principales para su instalación y funcionamiento. (Elverdín, J.; López, M. y M. Benoît; 2010).

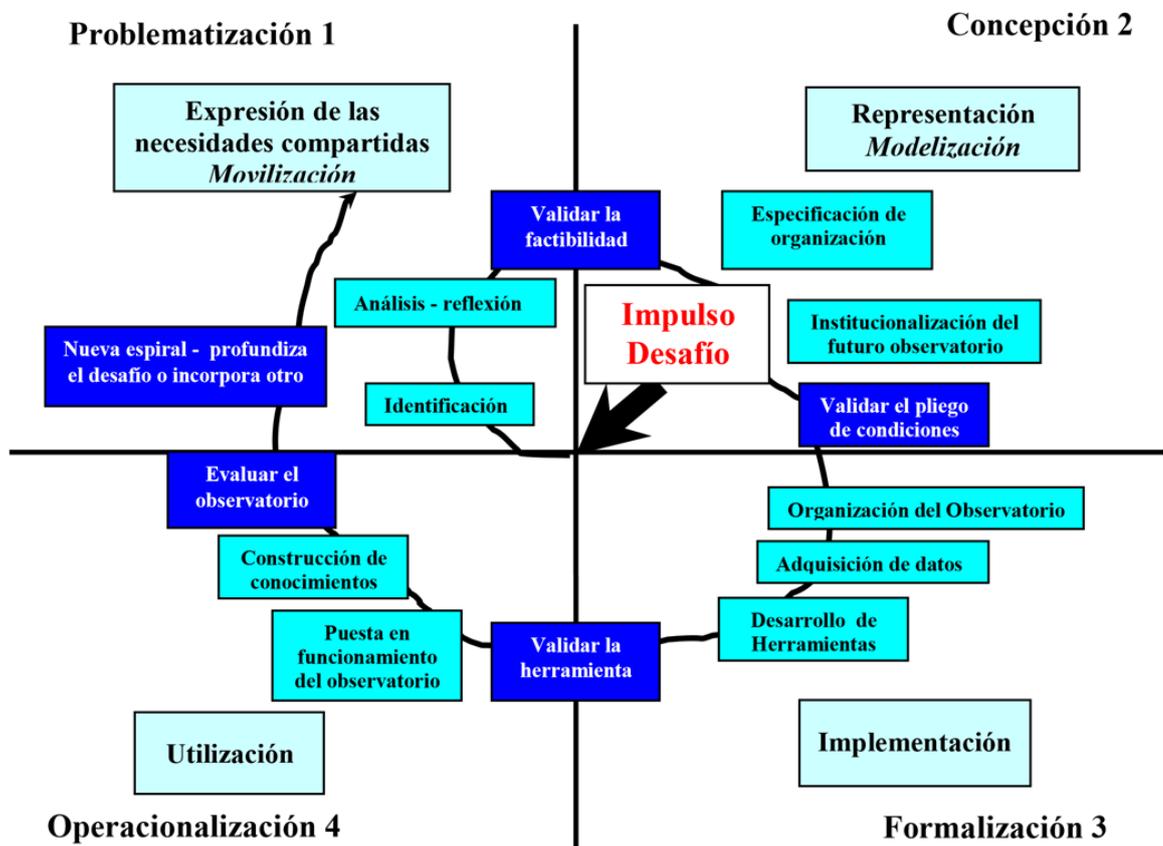


Figura 2: Espiral COPT (adaptado de Proyecto COPT; diciembre de 2008).

El proceso de implementación de un OPT consiste en organizar estos cuatro componentes básicos (etapas) en un proceso interactivo e incremental; cada una de las cuatro fases culmina con una actividad de validación y evaluación.

Problematización, es una actividad de socialización, de intercambio de las percepciones que los actores tienen sobre el desafío (impulsión inicial) que da origen, contexto y fundamenta la concepción del OPT. Este desafío define al observatorio. Los intercambios se fundamentan sobre la confrontación de los puntos de vista de los actores, con el fin de expresar su comprensión y su contribución a la acción colectiva. Es decir, el proceso participativo tiene por objeto reunir y movilizar el conjunto de los actores para construir juntos el observatorio, les ayudará a organizar la acción colectiva en torno al desafío. Es una actividad de reflexión. Es una etapa donde la movilización y

la expresión de los actores son fundamentales; en consecuencia, **apoyar la socialización y la negociación entre los actores es la tarea fundamental.**

Concepción: Validado el desafío entre todos y considerado factible, se avanza hacia la institucionalización del observatorio acordando la organización y funcionamiento del mismo como también definiendo roles y comportamiento de sus integrantes. En esta etapa los distintos actores, que van a integrar el futuro observatorio, explican, expresan y comparten las representaciones y conocimientos que tienen para afrontar el desafío desde su “expertiz” y saber. Es una etapa de modelización que finaliza con la validación de todos sus integrantes del modelo y condiciones de trabajo. **Se conforma el Comité de Orientación. Se propone y consensua la integración del Comité Técnico y Evaluador Externo.**

Formalización: Es la actividad de producción de herramientas operacionales de organización, gestión y de tratamiento de la información, son formales y escritas las cuales se comienzan a implementar. Son reglas para guiar las actividades. Estas herramientas pueden ser software, procedimientos y normas organizacionales de gestión, de intercambio y de concertación. **Se conforma el Comité Técnico y Evaluador Externo.** Se adquieren datos e información zonal y científica para afrontar el desafío. En esta etapa la tarea más importante es la elaboración de indicadores territoriales multi-actores (Benoît, 2007). También es muy importante el **armado de un sistema de codificación que permite mantener la confidencialidad de la información** que aportan los integrantes del grupo. Se validan las herramientas seleccionadas y se planifican las actividades.

Operacionalización: Se pone en marcha el observatorio, apoyados en la estructura de organización del dispositivo (comité de orientación, técnico y evaluador externo) y las herramientas desarrolladas en las etapas anteriores; se desarrollan las actividades planificadas. Se analizan los resultados llegando a la generación de un nuevo conocimiento respondiendo al desafío planteado por el grupo. Finaliza esta etapa con una evaluación del observatorio con el objeto de mejora a fin de corregir disfuncionamientos o imperfecciones y la posibilidad de comenzar otro ciclo del mismo, profundizando el desafío inicial o incorporando otros.

- Si se continuara con el observatorio, inicio de una nueva espiral, habrá que realizar una problematización actualizada del desafío para poder reinstalar las siguientes etapas, donde el desarrollo será más fluido debido al ejercicio anterior practicado y ya concluido.

Para instalar y gestionar un OPT se necesitan conformar estructuras organizacionales que cumplirán con distintas funciones:

- Un **Comité de orientación**, integrado por quienes impulsan, por consenso, el desafío y el observatorio. Son actores territoriales,

productores, instituciones, empresas, técnicos, etc, que trabajan de manera participativa. También son quienes consensuan las normas de comportamiento, comunicación, definen los roles, organización y funcionamiento. Validan cada una de las etapas. Monitorean si se cumplen con las actividades y los objetivos en tiempo y forma. Consensuan, designan y se rodean de un comité técnico, en base al desafío a alcanzar, y de evaluadores externos. Pueden integrar también el comité técnico según su “expertiz” y permitiendo un enlace más fluido y dinámico del proceso.

El **Comité técnico** son personas (investigadores, técnicos, etc.) con perfiles específicos para cumplir con el desafío, provienen de laboratorios, instituciones, empresas u otros organismos. Negocian con el comité de orientación el presupuesto y la planificación de cada actividad en cada etapa. En cada ciclo del observatorio pueden ingresar o retirarse miembros de este comité en función si se alcanzaron o no los objetivos del desafío propuesto o se incorporan nuevos desafíos.

Evaluadores externos, su función es evaluar el proceso, la técnica, la metodología, aportando para mejorar el funcionamiento en cada una de las etapas. Posibilita también validar la información que se obtiene desde el observatorio. En caso de carecer de esta última estructura es fundamental que el mismo observatorio gestione actividades de evaluación interna con la misma finalidad, aunque una mirada externa será más objetiva.

Instalando el Observatorio de Prácticas Territoriales Ganaderas en grupos de Cambio Rural

El observatorio de prácticas ganaderas de grupos Cambio Rural se basó no sólo en compartir conocimientos sino en la generación de nueva información a partir de una demanda sentida de los productores.

Surgimiento del desafío: Inicio del impulso del observatorio

El desafío de este observatorio surgió a partir de un caso clínico de un productor Cambio Rural de Tapalqué que sufría mortandad de terneros en determinadas épocas del año. Consultado un investigador del INTA sugirió la posibilidad de la falta de determinados nutrientes en la dieta de los animales con la consecuente baja del sistema inmunológico y la posterior afectación a los animales. Había que realizar análisis para validar el diagnóstico presunto.

- Consultados otros grupos ganaderos Cambio Rural de la zona se evidenció que todos los productores sufrían la misma problemática.
- Se les consultó si querían avanzar en la construcción de un observatorio de prácticas para afrontar esta problemática y su respuesta fue favorable.
- Se realizó una reunión para explicar la metodología de trabajo y describir las etapas del mismo.
- En la misma reunión se analizó, reflexionó y acordó el objetivo del primer ciclo del observatorio, validando así el desafío, el cual quedó definido de la manera, siguiente:

Objetivo – desafío: "Caracterizar los niveles de cobre, selenio y zinc en bovinos de rodeos de cría". (Vacas y terneros)

Concepción: En una segunda reunión se institucionalizó el observatorio, acordando las pautas de funcionamiento y comportamiento. Al provenir los productores de grupos Cambio Rural resultó relativamente fácil llegar a acuerdos.

- Bajo los siguientes postulados se conforma este OPT de Cambio Rural:
 1. Responder a una demanda de productores Cambio Rural ganaderos de cría.
 2. Espacio de trabajo bajo una lógica horizontal de comunicación.
 3. Articular con otros actores que no estén implicados en el programa pero que contribuyan a dar respuesta al desafío.
 4. Generar un espacio de discusión y de consenso de las acciones a emprender.
 5. Fundamentar la realización de investigaciones, en base al desafío, consensado por los participantes del observatorio en cada ciclo del mismo.
 6. Garantizar la confidencialidad de la información suministrada por los productores a todo nivel y circunstancia, como piedra angular de la construcción del OPT y de su continuidad en el tiempo.
 7. Generar información pertinente al desafío.
- En esta reunión **se conformó el comité de orientación** integrado por productores Cambio Rural de los grupos involucrados, sus Promotores Asesores, el Agente de Proyecto y el investigador. Se definieron los roles.

- Este comité determinó posibles integrantes para conformar el comité técnico para afrontar el desafío en base a su especialización y afinidad. También se designó al referente local del Laboratorio AGRITERRIS, Ing. Agr. Mario López, como evaluador del proceso.

Formalización: El comité orientador convocó a reunión a los postulantes a conformar el comité técnico. Se explicó la metodología del dispositivo y la forma de trabajo. Se conformó el comité técnico.

Integrantes

- Méd. Vet. Alejandro Rodríguez (Investigador - INTA Cuenca del Salado) –
 - Operativo y coordinación – También integrante del Comité de Orientación.
 - Méd. Vet. Rubén Livio (Promotor CR y Cea n° 27) - Operativo - También integrante del Comité de Orientación.
 - Ing. Agr. Santiago Balda (INTA Cuenca del Salado)- Operativo y coordinación - También integrante del Comité de Orientación.
 - Raúl Martín Lizarraga (FCV UNLP) – Análisis de sangre.
 - Eduardo Luján Fernández (INTA Balcarce)- Análisis de forraje.
 - Laboratorio Azul – Análisis de agua.
- Se acordó la planificación de actividades, metodología y protocolos de trabajo para recolección y envío de muestras. El aporte de los productores para definir los protocolos de trabajo fue muy importante, ajustados a sus posibilidades prácticas, operativas y experiencia de trabajo. Se acordó el presupuesto. Se acordó el manejo de la información.

Operacionalización: Se pone en marcha el observatorio, se desarrollan las actividades planificadas.

- Se realizaron la extracción de sangre en los rodeos seleccionados y la recolección de muestras de forraje y de agua.
- Se acondicionaron y enviaron en base a los protocolos acordados.
- Se realizaron los análisis.
- Se analizan los resultados, se contactó a un técnico de INTA para profundizar la interpretación de los resultados.
- Realización de reunión donde se presentaron los resultados obtenidos y se intercambiaron ideas para implementar nuevas prácticas en sus rodeos por parte de los productores.

- Se generó un nuevo conocimiento y la puesta en marcha de la adopción de una suplementación nutricional mineral específica, respondiendo al desafío planteado por el grupo.
- Permitió la generación de un informe institucional.

Paso seguido se analizó el funcionamiento del observatorio, con aporte de todos los presentes y observaciones del evaluador.

Se acordó seguir con un nuevo ciclo del observatorio de prácticas profundizando el desafío anterior:

Nuevo desafío: **“Analizar el efecto de la suplementación estratégica de estos nutrientes minerales en las categorías jóvenes al pie de las madres”.**

Se inicia así el próximo ciclo con una nueva espiral, donde se reconfiguró por necesidad los integrantes del comité técnico, la planificación y protocolos de trabajo.

Este observatorio de prácticas ganaderas en grupos cambio rural finalizó dos ciclos de trabajo.

Conclusiones

Este observatorio de prácticas ganaderas permitió resolver una demanda sentida en productores de grupos Cambio Rural, permitiéndoles adoptar una tecnología y solucionar una problemática compartida.

La metodología permitió acercar a distintos actores y trabajar, en un mismo espacio, compartiendo ideas y experiencias en pos de un objetivo común. Es así que en este caso lo hicieron productores, investigadores, extensionistas y profesionales de distinta formación y origen.

El formato de trabajo, en un plano horizontal organizacional, permitió generar diálogos e intercambio de información fluida y constructiva.

Aunque en este trabajo no quede reflejado, esta metodología permitió definir nuevas líneas de trabajo conjunto.

El dispositivo de observatorio de prácticas territoriales aplicado resultó ser una herramienta útil para generar nuevos procesos de innovación en el territorio.

El funcionamiento y logro de los objetivos del OPT, al articular una gran diversidad de actores, demanda un adecuado financiamiento, en tiempo y forma.

Esta actividad requiere de profesionales especializados en la construcción e implementación de procesos participativos, con una visión y acción de facilitadores para grupos operativos.

Bibliografía

Benoît, M.. 2007. Prairies et qualité des eaux: mesures parcellaires, assolement, et observatoires des pratiques. Fourrages, 189: 33-50.

Brassac, C.. 2004. Action située et distribuée et analyse de discours: quelques interrogations. Cahiers de Linguistique Française, 26:251-268.

Elverdín, J.; López, M. y M. Benoît. 2010. El Ordenamiento Territorial y los Observatorios de Prácticas Territoriales: hacia las nuevas Competencia. Conferencia dictada en el Seminario: "DESARROLLO RURAL: COMPETENCIAS Y TERRITORIO". Organizado por Laboratorio AGRITERRIS, Maestría PLIDER, UNS, ANR de Francia, Proyecto INTERRA. Bahía Blanca, 06/11/2010.

Ledesma, S.. 2017. Los Observatorios de Prácticas Territoriales como aporte al desarrollo y la sustentabilidad de los territorios. En Observatorios territoriales para el desarrollo y la sustentabilidad de los territorios. Vol. 1 Marco conceptual y metodológico. INTA Ediciones.

Lemoisson, P. 2006. Collaborative Theory construction towards a conversational abstract machine. Thèse de l'université Montpellier II. 198 pages.

Proyecto ANR-COPT. 2008. Méthode de Conception d'Observatoires. 93p (version 1.81)

Para mayor información: Ing. Agr. Balda Santiago
balda.santiago@inta.gob.ar